



*Honorable Cámara de Senadores
Corrientes*

DECLARACION N° 60

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo las actividades a realizarse durante el mes de septiembre del corriente año, con el objetivo de seguir trabajando en prevención y desmitificando de la problemática en torno al suicidio, organizadas por el Ministerio de Salud Pública, a través de la Dirección de Salud Mental y Adicciones y del Programa por la Vida, siguiendo la iniciativa de OMS/OPS. –

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los tres días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado